



Entre el oficio de la investigación y la titulación doctoral en educación: la edición académica

Between the craft of research and the doctoral degree in education: academic publishing

MIHAL, Ivana¹

Mihal, I. (2023). Entre el oficio de la investigación y la titulación doctoral en educación: la edición académica. *RELAPAE*, (19), pp. 186-196.

Resumen

Este artículo se enmarca en los estudios sobre la edición académica, y partiendo desde su abordaje en el campo educativo tiene por objeto: por un lado, caracterizar las producciones, principalmente de libros académicos y tesis doctorales en relación con sus lógicas de publicación. Por el otro, reflexionar sobre las complejidades de la construcción de la autoría, a partir de un conjunto de tensiones existentes entre el posicionamiento de la elaboración de una tesis de posgrado -basada en un trabajo de investigación- para la culminación de estudios doctorales y el afán de obtención de la titulación que garantice la finalización de la carrera elegida y su consustanciación en un diploma. Si la práctica de la escritura puede pensarse como instancia constitutiva del oficio de la investigación, este trabajo analiza las materialidades y los modos en que esa práctica habilita la circulación de la producción del conocimiento educativo, cuya complejidad excede los alcances del ámbito científico y muestra que no sólo supone la constitución de espacios curriculares y extracurriculares para el desarrollo de una tesis de doctorado. Exige tener en cuenta una diversidad de situaciones que durante la trayectoria formativa pueden condicionar la elaboración de la tesis y finalización de un programa doctoral. Asimismo, se puede afirmar que está relacionada con ciertos nudos problemáticos que este análisis pretende poner de relieve y que refieren a la edición académica contemporánea.

Palabras Clave: edición, autoría, educación, tesis de doctorado, libros académicos

Abstract

This article is about the studies on academic publishing, and starting from its approach in the educational field, its purpose is: on the one hand, to characterize the productions, mainly academic books and doctoral theses, as well as their publication logics. On the other hand, to reflect on the complexities of the construction of authorship, based on a set of existing tensions between the positioning of the elaboration of a postgraduate thesis -based on a research work- for the completion of doctoral studies and the desire to obtain the degree that guarantees the completion of the chosen career. Based on a set of existing tensions between the positioning of the elaboration of a postgraduate thesis -based on a research work- for the completion of doctoral studies and the desire to obtain the degree that guarantees the completion of the chosen career. If the practice of writing can be thought of as a constitutive instance of the craft of research, this paper analyses the materiality and ways in which this practice enables the circulation of the production of educational knowledge. The complexity of this exceeds the scope of the scientific field and shows that it does not only involve the constitution of curricular and extracurricular spaces for the development of a doctoral thesis. It requires taking into account a diversity of situations that during the formative trajectory can condition the elaboration of the thesis and the completion of a doctoral program. It can also be affirmed that it is related to certain problematic knots that this analysis aims to high-light and which refer to contemporary academic publishing.

Keywords: publishing, authorship, education, doctoral thesis, academics books

¹ Laboratorio de Investigaciones en Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Martín-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina / ivana.mihal@gmail.com / ORCID ID 0000-0002-2314-8003

Introducción

Este artículo pretende contribuir a la comprensión de la edición académica en el campo educativo y tiene por objeto: por un lado, caracterizar las producciones, principalmente de libros académicos y tesis doctorales, en relación con sus lógicas de publicación. Por el otro, reflexionar sobre las complejidades de la construcción de la autoría, a partir de un conjunto de tensiones existentes entre el posicionamiento de la elaboración de una tesis de posgrado -basada en un trabajo de investigación- para la culminación de estudios doctorales y el afán de obtención de la titulación que garantice la finalización de la carrera elegida y su consustanciación en un diploma. A tal fin presento algunas particularidades y complejidades de la autoría académica en relación con los doctorados orientados a la titulación en educación en Argentina. La intención no es desarrollar estos casos sino plantear algunas singularidades que, considero, permiten identificar problemas comunes y que pueden ser afines a otros programas formativos de este tipo. Dichos problemas pueden ser entendidos como “nudos problemáticos” que remiten a campos de discusión, posicionamientos y, conllevan resoluciones prácticas diferenciales (Achilli, 2013, p. 38). La identificación de esos nudos problemáticos exige distinguirlos de las decisiones individuales y/o desarrollos personales en la trayectoria de una carrera de posgrado.

La edición académica permite observar la producción del conocimiento educativo a través del conjunto de obras elaboradas por distintos actores del campo y que llegan a tener difusión y circulación por medio de su publicación. De entre estas producciones, el libro y la tesis de doctorado son las más relevantes en la trayectoria formativa y profesional en el oficio de la investigación. Su estudio posibilita avanzar analíticamente en la indagación sobre procesos vinculados con la legitimación de temas y perspectivas que configuran la agenda del conocimiento educativo, con aspectos centrales a la hora de enmarcarlo en las instituciones de educación superior tanto como de circularlos en ellas y en la sociedad en general.

La comprensión de los modos de construcción de la autoría académica en relación con el oficio de la investigación supone una exposición amplia acerca de su conceptualización teórica y en relación con las transformaciones políticas y técnicas de los sistemas de evaluación académica –del personal docente, de investigación, así como de las instituciones de educación superior–, cuya atención difícilmente pueda agotarse en estas páginas. Sin embargo, su abordaje en tanto nudo problemático posibilita complejizar la escritura científica² de la tesis en el recorrido doctoral, y aunar esfuerzos que orienten a la construcción y potenciación de las autorías en la formación en investigación. Pero, a la par, es preciso tener en cuenta que la edición académica, aunque más desatendida que estos otros aspectos enumerados, no deja de ser importante tanto en el transcurso de la elaboración de la tesis como en la trayectoria de las carreras ligadas a las investigaciones.

Algunos de los interrogantes que circundan este trabajo se centran tanto en cómo se construyen las autorías en el marco de la formación doctoral, qué producciones son consideradas como parte de la edición académica, y cómo selecciona aquello que se publica, esto es, cómo se eligen las tesis de doctorado que pasaron la instancia de la defensa para ser publicadas; ¿qué libros constituyen los marcos de referencia de estudio?; ¿qué aspectos diferencian a un libro académico de otros? Con la finalidad de proponer un punto de partida desde la cual se está pensando la tensión entre la formación doctoral y el oficio de la investigación, en primer lugar, presento una breve caracterización del sistema de investigación en nuestro país, a fin de situar en ese marco a los doctorados en educación³. En segundo lugar, retomo algunas cuestiones referentes a la autoría académica que generan un conjunto de tensiones en torno a la tesis doctoral y su inscripción como parte de otras producciones que se ligan con la edición académica, con el propósito de marcar la potencia y complejidad de la misma en tanto ésta constituye el resultado de un conjunto de intervenciones que involucran y por momentos exceden a los agentes del campo científico.

La formación doctoral en Argentina

La instancia de graduación de un doctorado es la máxima titulación (Ley de Educación Superior N°24521, 1995) si se atiende a la jerarquía de las carreras de posgrado en el sistema educativo universitario en nuestro país⁴. Esto significa que los doctorados forman parte de la política educativa, y es a través de las sucesivas acreditaciones en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) que se regula tanto la creación de estas carreras como la

² A lo largo del texto utilicé los términos académica/o y científica/o indistintamente como sinónimos.

³ Este trabajo surge de la experiencia en docencia y gestión durante el período 2015-2023 en dos programas doctorales. Los materiales en que se basa provienen de un relevamiento que se realiza en algunos seminarios al inicio del primer día de clases con preguntas relacionadas con este tema, así como con intercambios dialógicos en el marco de las clases y con conversaciones informales con diferentes integrantes de los doctorados en educación, en el período 2015-2023 inclusive.

⁴ Hasta el presente la formación postdoctoral no implica titulación en Argentina.

evaluación de su calidad⁵. Las propias cuestiones institucionales de las universidades en las cuales se desarrollan los programas formativos tanto como los sujetos o equipos implicados en su gestión, y los campos disciplinares que orientan los estilos o enfoques de investigación (Mancovsky, 2021), plasman singularidades y diferenciaciones. En este sentido, puede pensarse que cada doctorado es diferente a cualquier otro. Con el propósito de contribuir a una descripción general de los doctorados centrados en educación existentes en el país, y de acuerdo a la información relevada en el Sistema de Información Universitaria (SIU) a partir de la base de titulaciones con reconocimiento oficial y validez nacional otorgadas por el Ministerio de Educación de la Nación, las universidades que expenden el título de doctor/a en educación son las siguientes:

Cuadro 1. Oferta de Doctorados orientados al sector educativo

Universidad	Titulación
Universidad Nacional de San Luis	Doctor/a en Educación (Res. N° 2969/2015)
Universidad Nacional de Rosario	Doctor/a en Educación (Res. N° 16/2023)
Universidad Nacional de Rosario	Doctor/a en Humanidades y Artes, con mención en Ciencias de la Educación (Res. N° 1619/2022)
Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires	Doctor/a en Educación en Profesiones de la Salud (Res. N° 1436/2021)
Universidad Nacional de Chilecito	Doctor/a en Educación de Jóvenes y Adultos (Res. N° 1182/2023)
Universidad Nacional de Tucumán	Doctor/a en Educación (Res. N° 145/2017)
Universidad Nacional del Nordeste	Doctor/a en Educación (Res. N° 202/2023)
Universidad Nacional de Córdoba	Doctor/a en Ciencias de la Educación (Res. N° 1518/2018)
Universidad Católica de Cuyo	Doctor/a en Educación (Res. N° 4521/2017)
Universidad de San Andrés	Doctor/a en Educación (Res. N° 59/2019)
Universidad Católica de Córdoba	Doctor/a en Educación (Res. N° 719/2018)
Universidad Nacional de Hurlingham	Doctor/a en Educación (Res. N° 2065/2022)
Universidad Católica de Santa Fe	Doctor/a en Educación (Res. N° 335/2018)
Universidad Nacional de Cuyo	Doctor/a en Educación (Res. N° 316/2022)
Universidad Nacional de Córdoba	Doctor/a en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología (Res. N° 1556/2018)
Universidad Nacional del Litoral	Doctor/a en Educación en Ciencias Experimentales (Res. N° 811/2019)
Universidad Nacional de Cuyo	Doctor/a en Educación en la Diversidad (Res. N° 795/2019)
Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Tres de Febrero	Doctor/a en Educación (Res. N° 1970/2008; 2785/2015)
Universidad Nacional de Santiago del Estero	Doctor/a en Educación (Res. N° 1467/2016)
Universidad Nacional de Tres de Febrero	Doctor/a en Políticas y Gestión del Conocimiento en Educación Superior (Res. N° 1520/2015)
Universidad Nacional del Litoral	Doctor/a en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación (Res. N° 931/2019)
Universidad Nacional de Entre Ríos	Doctor/a en Educación (Res. N° 630/2016)
Universidad de Palermo	Doctor/a en Educación Superior (Res. N° 2364/2016)
Universidad Católica de La Plata	Doctor/a en Ciencias de la Educación (Res. N° 1909/1996)

⁵ Las normativas vigentes pueden consultarse en <https://www.coneau.gov.ar/coneau/acreditacion-de-carreras/carreras-de-posgrado/carreras-en-funcionamiento/normativa/>

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Doctor/a en Educación (Res. N° 1418/2016)
Universidad Nacional del Comahue	Doctor/a en Educación (Res. N° 28/2015)
Universidad Nacional de Catamarca	Doctor/a en Ciencias Humanas con Mención en Educación (Res. N° 398/2016)
Universidad Nacional de La Plata	Doctor/a en Ciencias de la Educación (Res. N° 1420/2016)
Universidad de Buenos Aires	Doctor/a área Ciencias de la Educación (Res. N° 2242/2015)
Universidad del Salvador	Doctor/a en Ciencias de la Educación (Res. N° 526/2015)
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Doctor/a en Educación mención Historia y Filosofía de la Educación o Mención Ciencias Sociales y Educación (Res. N° 2477/2020)
Universidad Nacional del Nordeste	Doctor/a en Educación (Res. N° 202/2023)

Fuente: elaboración propia

Aun cuando se han tomado las últimas resoluciones ministeriales –y por ello no es posible inferir directamente el año de constitución y primera acreditación–, se pueden observar doctorados dedicados a educación en universidades mayoritariamente de gestión pública e incluso en algunas de creación muy reciente. Excepto una de esas ofertas, vinculadas con formación pedagógica para el área de la salud con modalidad a distancia, todas estas carreras de posgrados se dictan presencialmente, con una fuerte distribución geográfica en el Ámbito Metropolitano de Buenos Aires.

En base al conjunto de doctorados ofrecidos se advierte que casi la mitad del total de programas otorga un título de educación en general y otros en ciencias de la educación, lo que podría pensarse también en términos de esta generalidad. En menor medida hay menciones específicas o áreas curriculares, y finalmente, hay algunas titulaciones en ciencias sociales y humanas que incluyen a educación como una de sus orientaciones. Pero quizás el aspecto más llamativo es que para la gran área de ciencias naturales y exactas sólo hay acreditadas dos propuestas. Y, este último punto, es particularmente significativo.

Dos de esos programas -el Doctorado en Educación Superior de la Universidad de Palermo y el Doctorado en Educación cuyo título se expide por medio de la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional de Tres de Febrero- contribuyeron a las inquietudes vertidas en este trabajo. Ambas carreras, cuentan con planes de estudios semi-estructurados, con seminarios nodales y optativos. Y, aunque corresponden a gestiones privada y pública, comparten el perfil de ingresantes en sus distintas cohortes. Perfil que se conforma con profesionales de la gran área de ciencias sociales y humanas, y en particular de ciencias de la educación, como de otras disciplinas tales como ingenierías, enfermería, medicina, seguridad, entre otras. De modo tal que su composición es heterogénea, en tanto trayectorias educativas, saberes disímiles, y formaciones diferentes –muchas veces las bases de materiales teóricos se comparten sólo en algunos aspectos entre disciplinas de las ciencias sociales y humanas–. Esta diferenciación se agudiza aún más entre las disciplinas que conforman las grandes áreas disciplinares.

Ambos doctorados han articulado espacios de acompañamiento extra curriculares para el desarrollo de los proyectos de tesis y de la escritura de la tesis. En ese marco, la reorientación de los estudios a la investigación básica (no aplicada) es uno de los aspectos que suele subrayarse a fin de que éstos contribuyan no sólo a un problema específico, sino que sean una contribución a un campo de conocimiento particular de la educación. Cabe consignar que esto último está en sintonía con la mayoría de los doctorados en educación relevados en el cuadro anterior, que ofrecen espacios curriculares y extracurriculares de talleres de tesis y/o de escritura científica. En líneas generales, tanto nuestras formaciones doctorales como las de otros países ofrecen acciones formativas y didácticas acerca de cómo comunicar los hallazgos de la investigación. Entre esas acciones se incluyen estrategias textuales para la redacción de la tesis, debido a que la producción y comunicación de los resultados de las investigaciones constituye una de las competencias a desarrollar en el marco de los doctorados (Rey Castillo, 2022). Sin embargo, esto podría ser sopesado, dado que frecuentemente están orientados a la tesis e incluso no se ha identificado la generación de espacios dedicados a la edición académica en pos de la circulación del conocimiento educativo producido.

Por otra parte, si bien en otros países la formación doctoral es profesionalizante, en Argentina continúa estando dirigida a la investigación y a la academia (Fernández Fastuca, 2018). No obstante, esta diferenciación suele ser difícil de percibir usualmente por quiénes provienen no sólo de ámbitos disciplinares ajenos a las ciencias sociales y humanas,

tanto como de quienes se dedican a las política y gestión educativa, lo cual se torna visible en la presentación de proyectos de tesis que apuntan a la resolución de problemas o modificaciones de aspectos negativos ante determinadas problemáticas.

En la formación de investigadoras e investigadores se ha generado una división entre dos diferentes instancias. Por un lado, quienes obtienen la titulación doctoral en el marco de becas otorgadas principalmente por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)⁶. Estas becas se concursan anualmente con la presentación de un proyecto de investigación que debe ser acompañado por una dirección de tesis que también se evalúa y es avalado por la universidad donde radicará el lugar de trabajo el/la tesista. La obtención de una beca brinda la posibilidad de cursar y aprobar un programa doctoral en el marco de una formación en la que usualmente las becarias y los becarios se incorporan a espacios y proyectos de los que forma parte la directora o el director de tesis, y como obligación deben dedicarse en forma exclusiva a tareas académicas y de investigación⁷. Por el otro, quienes encauzan sus estudios doctorales a través de las propias universidades (con o sin beca), cuyas situaciones pueden ser disímiles: porque la presentación de un tema de estudio ya revisado por una dirección de tesis puede llevarse a cabo en otra instancia de la formación y no al inicio; por la disponibilidad horaria necesaria para cursar y rendir los seminarios, y luego de sus aprobaciones dedicarse a escribir el proyecto. A veces, tales tesis requieren de permisos por incompatibilidades horarias con la jornada laboral para estudiar y realizar las actividades de investigación. En suma, la dedicación exclusiva suele ser mucho menos frecuente que la de quienes la enmarcan en una beca CONICET. Dicha diferenciación incide fuertemente en la tasa de graduación tanto como en la formación (Aiello y Krotsch, 2022). En este trabajo sostengo, además que esta diferenciación genera temporalidades diversas para la escritura de la tesis de doctorado y de otras obras y escritos que se requieren en el ámbito del campo científico (o académico). Si bien no es el objetivo de este trabajo analizar dichas temporalidades en función de la cursada y de la culminación del doctorado con la defensa oral de la tesis, si es preciso mencionar que el cumplimiento y aprobación de los seminarios suele obtener un mayor alcance que la finalización del doctorado.

La inscripción de la autoría en la edición académica

La noción de edición académica, entiendo, refiere a un espacio en el cual se desenvuelven agentes e instituciones que pugnan por los capitales que lo estructuran, en términos de Bourdieu (2017) en el cual priman las particularidades y propiedades del campo científico⁸. Concibo con Thompson (2005) que el campo de la edición o publicación académica es una parte integral del proceso de investigación e involucra a las instituciones de educación superior como a las editoriales -universitarias y comerciales- con catálogos orientados al libro académico y/o científico principalmente. Requiere de la producción de resultados publicables en artículos en revistas especializadas (*journals*) y en libros, por medio de los cuales circula el conocimiento⁹. Dicha producción cumple dos objetivos que, aunque distintos son, según el autor, igualmente importantes: la “difusión” según el contexto a tener en cuenta, dado que es muy distinto difundir los resultados para un público amplio que para un público especializado, y la “certificación” (p. 82), o valor simbólico que otorga publicar en ciertas revistas o editoriales consideradas prestigiosas, que puede variar según las distintas disciplinas científicas.

En ese sentido, se advierte que la formación académica no es ajena a las prácticas editoriales (Padmalochanan, 2019). Ahora bien, este tipo de edición involucra un conjunto de “temas, formatos y prácticas tradicionales y emergentes en constante cambio...” (Rayner, 2021, p. 325). Uno de los cambios más importantes para las ciencias sociales y humanas en los últimos años es la evaluación por pares no sólo de los resultados de investigación publicados en revistas sino también en libros editados por diferentes sellos editoriales (Dujovne, Mihal y Giménez Toledo, 2021).

En la formación doctoral como en el oficio de la investigación es preciso atender a ciertos “nudos problemáticos” (Achilli, 2013) dado que, como ya se anticipó, se detectan problemas a la hora de la escritura de la tesis de doctorado y de la

⁶ Existen otro tipo de becas –algunas de reducción de arancel o de bonificación total del arancel, brindadas por otros organismos de ciencia y técnica o por las universidades, pero la cobertura de CONICET es de mayor magnitud.

⁷ Las becas sólo son compatibles con cargos docentes.

⁸ Según Bourdieu, el espacio social está estructurado en campos con particularidades propias. “*El campo científico, como sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas (en las luchas anteriores), es el lugar (es decir, el espacio de juego), de una lucha competitiva que tiene por desafío específico el monopolio de la autoridad científica, inseparablemente como capacidad técnica y como poder social, o, si se prefiere, el monopolio de la competencia científica que es socialmente reconocida a un agente determinado, entendida en el sentido de capacidad de hablar e intervenir legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia*” (2017, p. 76).

⁹ Si bien el autor se refiere a los casos de Estados Unidos y de Gran Bretaña, con mayor o menor incidencia según los países como el nuestro se desarrolla lo que él denomina el “espacio de investigación”, que comprende tanto el proceso de investigar un tema y las actividades de producción dentro de un marco institucional, sea éste el de las universidades, ONG, o corporaciones privadas (para los estudios biotecnológicos, por ejemplo).

publicación de resultados de investigación que exceden cuestiones prácticas en torno a la escritura científica y a los modos de resolución que suelen englobarse bajo el paraguas de talleres de escritura de tesis¹⁰. Si bien estos espacios son relevantes a la hora de ejercitar la escritura en la formación doctoral, interesa destacar al menos tres de estos nudos problemáticos que remiten a cuestiones teóricas y prácticas que atañen a la edición científica y/o académica.

La escritura habilita la producción y la circulación del conocimiento científico por sobre otros modos relacionados con la oralidad y esto conforma un núcleo problemático en sí mismo que remite a distintos niveles de complejidad. “La escritura es la práctica que construye el oficio de investigar. La condición fundacional de la investigación es el discurso textual” (Parada, 2009, p. 6). La escritura de una tesis, sin embargo, puede presentar dificultades de distinto orden: el texto final no siempre se encuadra en términos de la escritura científica; la poca comprensión de la necesidad de presentar un objeto de estudio específico con bibliografía que lo incluya en un área de conocimiento disciplinar o en el cruce de diferentes áreas y que permita interpelarlo, problematizarlo; la estructura organizativa de cada capítulo y de los capítulos entre sí, de acuerdo al índice, entre otras. Asimismo, aun cuando quienes cursan los doctorados antes mencionados cuentan generalmente con estudios de posgrado previos (especializaciones y maestrías) o con trayectorias en cargos de docencia, gestión y/o conducción en organismos vinculados con el sector educativo, y con presentaciones en jornadas y congresos, e incluso con libros sobre educación ya publicados, pocas veces se prioriza la presentación de resultados de esos proyectos de intervención y/o estudio, cuestiones preliminares sobre alguna problemática, u otros tópicos, en la producción académica que haya sido sometida a la evaluación de pares.

A esto se suma que entre la dedicación horaria que implica la cursada de los programas doctorales como la propia investigación en curso, los tiempos de escritura de la tesis son escasos. La preparación de artículos que presenten avances sobre el objeto de estudio, excepto quienes están cursando un doctorado en el marco de becas que exigen la producción y circulación del conocimiento constante y no sólo luego de haber concluido la escritura del documento final de la tesis, compite con los tiempos de presentación de los trabajos finales de los seminarios y con el proyecto de tesis y el escrito final. Si bien idealmente la redacción y consecuente publicación de un artículo científico sería “...el último eslabón de un largo proceso” en la práctica es parte de la continuidad del estudio en cuestión y no su conclusión (Kreimer, 1998, p. 52).

Por otra parte, la centralidad del libro en el conocimiento en las ciencias sociales y humanas, y más aún en educación, en algunos casos tiende a ser una cuestión poco priorizada por dos factores: por un lado, la idea de construcción de “biblioteca” de cada investigador/a formado/a o en formación con libros (y otros materiales), que responden a las propias clasificaciones e intereses y que son clave en el campo disciplinar o de conocimiento de la problemática sobre la que se aboca la tesis, se ha ido desdibujando o siendo con más frecuencia sustituida a partir de prácticas en internet que han tendido a fomentar la búsqueda de artículos. A su vez, dichas búsquedas frecuentemente siguen parámetros bibliométricos de citación, y en algunos casos de indexación, desconociendo la dinámica de los metadatos –que aseguran su “descubribilidad” y visibilidad– (Mihal, 2020) y cómo ciertas revistas y editoriales aparecen más fácilmente detectables que otros en los sitios web¹¹. Además, se registra¹² cierta desinformación general de las editoriales y colecciones que publican libros ligados a educación en general y a distintas áreas de especialización en particular¹³. Tesis, monografías, artículos, libros, entre otros escritos, suelen englobarse como textos que se citan en antecedentes o en diferentes secciones de los trabajos finales, y darles a todos la misma atención como si fueran producciones homogéneas, sin tener en cuenta sus objetivos, finalidades, y públicos.

En ese punto se detectan dos problemas. Por un lado, es necesario subrayar que lo que distingue las producciones realizadas en el marco de la edición académica es que éstas pasan por instancias de selección y revisión por pares, a diferencia de textos que son producidos en otros contextos. Esa diferenciación, por otro lado, es parte misma del propio proceso de investigación porque la información recolectada por los organismos públicos en general puede basarse tanto en cuestiones operativas, rutinas de trabajo, o en la opinión pública (Becker, 2018), por eso debe tenerse en cuenta el contexto de su producción. Es decir, si bien los resultados de estas investigaciones pueden ser útiles, responden a una

¹⁰ Gran parte de los programas doctorales relevados en el Cuadro 1 contemplan entre sus seminarios algún taller de escritura o espacio afín.

¹¹ Al respecto Beigel y Salatino (2015) alertaron hace varios años cómo el uso de indicadores y de parámetros bibliométricos, nacidos en el seno de países centrales, fueron adoptados rápidamente por distintos países como si fueran medidas neutrales.

¹² Este registro en ambos programas de doctorado se llevó a cabo a partir de un ejercicio práctico que consistió en que cada tesista identificara editoriales y si podía colecciones, directoras/es de colección, traducciones, entre otras, que resultaran primordiales para la construcción de su objeto de estudio.

¹³ Esto no es exclusivo de los doctorados de educación. En un estudio realizado en Brasil con un cuestionario enviado a académicas/os que coordinaban grupos de investigación en el CNPQ en 2017, el área con mayor tasa de respuesta fue la educativa y como resultado llegaron a citarse 247 editoriales (públicas y comerciales) en este campo, aunque las de mayor prestigio eran dos (que concentraron más de 100 votos). También se registró que el conocimiento de sellos internacionales de relevancia en el campo educativo no era muy preciso, por ejemplo, se citaba a la editorial Gallimard, cuyo catálogo es predominantemente literario como parte de las académicas (Tejada Artigas, Giménez Toledo, y Borges de Oliveira, 2020).

construcción (tanto en las preguntas y problemas como en los procedimientos de validación del estudio) distinta del objeto o problemática de una tesis de doctorado. Los estudios llevados adelante por organismos de educación, tales como el Ministerio de Educación de la Nación, pueden procurar generar información para responder a demandas que surgen desde las áreas de investigación, de funcionarios, o de áreas de gestión específicas. Algunos son elaborados por agentes externos al organismo, de modo que la producción se terciariza, con lo cual el organismo puede ser quien encarga un estudio y reconocer o no la autoría de quien realizó el estudio sobre el que se basa el documento publicado. Varios de estos trabajos no circulan abiertamente y son orientados al trabajo interno (Cardini, 2018)¹⁴, asumen los formatos de informes técnicos, diagnósticos de situación y documentos de trabajo.

Esto último se relaciona con la edición académica cuando se enfoca en el campo educativo, en el cual no sólo se desenvuelven en ese espacio social de posiciones, agentes e instituciones del campo científico (Bourdieu, 2017) sino también del intelectual y del discurso pedagógico oficial (Bernstein y Díaz, 1985). No obstante, la autoría científica es un terreno de discusión¹⁵ constante por la “fragmentación” de lo que significa ser hoy un/a autor/a a la luz de, por ejemplo, múltiples colaboraciones en los trabajos y en los equipos de investigación (Bagioli y Galinson, 2013)¹⁶. Se distingue de la autoría literaria (Topuzian, 2014)¹⁷, de la autoría de libros de textos educativos en la cual la figura del autor pierde peso y se ha ido transformando hacia la de “redactor” (Tosi, 2018, p. 105)¹⁸, como de las autorías institucionales –a veces anónimas– y de autorías en el marco de estudios y propuestas educativas llevados adelante por organismos de educación –usualmente de nivel central– (Mihal, 2018).

Sin embargo, en el caso de los libros académicos no son sólo evaluados por pares, a diferencia de las revistas que apuntan a públicos especializados, sino también por las editoriales que cuentan con sus propios mecanismos de evaluación. Al respecto la literatura especializada muestra que la evaluación de originales que realiza una editorial no sólo ha de tener en cuenta la calidad académica del escrito, sino también criterios ligados a los aspectos comerciales (y rentables) y del catálogo y línea editorial en que se podría incorporar un nuevo título publicado (Auerbach, 2009; Bourdieu, 2013; Thompson, 2005). En este sentido, los libros académicos y científicos primordialmente –si bien existen producciones que son pensadas y elaboradas para públicos más amplios como materiales y libros de divulgación– pasan por ambas instancias de selección y evaluación, e involucran la participación de diferentes agentes para su edición.

En lo que concierne a las tesis de doctorado, éstas pueden ser el corolario de una trayectoria académica y/o laboral o más bien el punto de inicio de una carrera cuya especialización confiere la consagración de saberes sobre determinadas problemáticas y la conclusión de la etapa formativa doctoral. En su calidad de tesista, quien escribe una tesis “debe dar cuenta del proceso de autorización y creación de saberes originales haciendo una contribución a un campo disciplinar específico. Uno construye pensamiento “propio”, lo fundamenta y se vuelve “autor” de su obra” (Mancovsky, 2009, p. 203), por eso las argumentaciones se sostienen en “primera persona” (idem). Este texto involucra un arduo proceso en el que cual la autoría toma protagonismo de a poco, paso a paso, principalmente para quienes cursan estudios doctorales, pero provienen de formaciones previas cuyos estilos y formas de escribir pueden diferir de los del campo educativo y del de la edición académica. Los modos de escritura cambian de acuerdo a las tradiciones disciplinares (por ejemplo, es posible que la escritura de una tesis sobre políticas educativas desde el enfoque teórico metodológico de la etnografía sea diferente al texto elaborado desde la perspectiva de las ciencias políticas o incluso desde una mirada pedagógica aun cuando la problemática apunte a objetivos similares) en las cuales las/os tesistas están inscriptos o quieren inscribirse (como es el caso de quienes se formaron en disciplinas diferentes a las ciencias de la educación pero desean obtener la titulación de un doctorado en educación).

¹⁴ La autora desarrolla las lógicas y circuitos de producción, circulación y financiamiento en cada caso.

¹⁵ Algunos estudios han abierto las discusiones en torno al orden de aparición de las autorías en las publicaciones –principalmente de artículos– para mostrar ciertas complejidades en algunas disciplinas (Hundley, Van Teijlingen, y Simkhada, 2013). Sin embargo, esto puede ser matizado no sólo porque es distinto en las grandes áreas disciplinares y disciplinas que la conforman y para el caso de las ciencias sociales y humanas, las coautorías han ido incrementándose por distintos factores (Ossenblok, Verleysen, Engels, 2014), entre ellos, porque existen lógicas de trabajo y colaborativas en los equipos de investigación que priorizan otras alternativas en ese orden.

¹⁶ Los autores señalan diversos aspectos que complejizan la definición de las autorías científicas, aunque destacan que los textos denominados científicos y las afirmaciones que en ellos se realizan no cuentan como tales si no es a través de su publicación y evaluación por pares.

¹⁷ Topuzian recupera los aportes teóricos de autores como Barthes, Foucault, Bourdieu, entre otros, para problematizar algunos aspectos acerca de lo que se supone qué es la autoría a partir de las reconfiguraciones contemporáneas del campo literario.

¹⁸ La producción de libros escolares (orientados a la enseñanza primaria y secundaria en sintonía con los lineamientos curriculares de los organismos educativos) ha ido transformando las autorías. Tosi (2018) sostiene que a partir de las reformas educativas de los 90, la relevancia de la figura del autor se fue diluyendo y jerarquizando el lugar de las editoriales y de los editores en tanto actores especializados. Piccolini (2017) plantea que estos libros son el resultado de “...sucesivas capas de autoría (2017, p. 19). Cabe advertir, que estas son tendencias que también afectan a su producción en otros países (Kovač y Šebart, 2021).

Por otra parte, una de las formas de ir construyendo ese proceso de autorización, o en otros términos, la autoría académica, es la presentación de avances en artículos en revistas científicas indexadas y con referato o arbitraje (o en capítulos de libros o la comunicación en congresos y jornadas, siempre y cuando éstos tengan comités evaluadores). Éstos permiten ir generando preguntas, intercambiando puntos de vista, y sometiendo nuestro estudio y perspectiva de análisis a la evaluación de pares¹⁹. Si bien la escritura de la tesis no suele ser la única obra que se escribe en el marco de la formación doctoral, sí es la que instaura a quien investiga en la “autorización” o como han dado en llamar en algunos estudios la “voz propia”²⁰. Y, aunque su escritura remite a una temporalidad que es personal, a su vez, está condicionada en cierta medida por la disponibilidad de dedicación exclusiva (o no) para la realización sistemática de la investigación y regida por criterios témporo-institucionales en el marco de estudios de posgrado. Las tesis de doctorado constituyen una producción que en nuestro país sigue siendo de autoría individual, es decir, no es colectiva, ni grupal, ni colaborativa, aunque quienes dirigen a las/os tesis, en su carácter de directoras/es colaboren en el proceso de investigación. De hecho, la supervisión de calidad también influye en escritos de calidad (Romainville, 2012).

La escritura de la tesis implica la consideración del público lector al cual el texto estará dirigido, y “si una persona empieza a escribir desde el comienzo de su investigación –antes de haber reunido toda la información necesaria, por ejemplo– podrá despejar más pronto sus pensamientos” (Becker, 2011, p. 36). En la elaboración del escrito, la supervisión de quien dirige la tesis implica su constante lectura y sugerencias en torno a los capítulos y secciones que van a componer el documento final. Colegas del doctorado, de espacios laborales y académicos, familiares y amistades suelen convertirse en comentaristas de la lectura del escrito (de capítulos o de sucesivas versiones de la tesis) y en instancias más informales de diálogo acerca de la tesis. No obstante ello, es fundamental comprender que el público lector está constituido, una vez que se presenta para su evaluación, por un tribunal o jurado examinador, no para un público amplio. Dicho jurado puede proceder del mismo campo disciplinar o de disciplinas afines o especializadas en las temáticas de la tesis, o ser especialista en métodos de investigación. Una tesis de doctorado en educación o en educación superior puede ser abarcativa de un conjunto de problemas cuyas dimensiones escapan a una misma mirada explicativa y reflexiva. Sin embargo, aun cuando la tesis se enfoque en determinado tema, el título que se defiende en la instancia de presentación escrita y luego ante el tribunal oral es el de la aprobación de un doctorado en educación o en educación superior, de allí muchas veces la conformación variada de un tribunal dictaminador.

Sin lugar a dudas, la tesis de doctorado constituye el escrito de mayor jerarquía para la obtención de la máxima titulación en el marco del campo científico, pero su escritura, presentación, evaluación, defensa y aprobación, no implica necesariamente su publicación. La obtención de la calificación superior en términos de la escala de puntaje y su recomendación por el tribunal para ser publicada, y su concreción en una publicación son dos caminos distintos. Los egresos en los doctorados de educación no son los únicos porque generalmente las universidades suelen ofrecer otras carreras de posgrado, y en algunas las tesis ya defendidas suelen circular (tanto como otro conjunto de producciones) en los repositorios institucionales²¹. Dicha circulación implica la accesibilidad en bibliotecas y en repositorios del escrito presentado a la defensa (sin incorporaciones de comentarios del tribunal o reformulaciones).

La selección de una tesis defendida para que se convierta en una tesis publicada en el marco de una editorial²² debe responder no sólo a su valor científico sino también editorial, y aunque éstos son principios que pueden parecer heterogéneos e independientes se requiere de ellos para que una obra sea elegida entre todas las obras producidas (Auerbach, 2009). Dicha selección implica un “dispositivo institucional” (comités de lectura, direcciones de colección, decisiones de editoras/e, entre otros) que distingue los manuscritos publicables de los que no lo son (Bourdieu, 2013). Una tesis puede ser el material sobre el cual se basa un libro, pero es un tipo de producción distinta a la de un libro.

En cambio, la publicación de una tesis implica su edición para que se convierta en un texto de distinta naturaleza²³. Un texto guiado por la escritura de quien lo escribe, deriva de su autor/a, un libro es un texto que no puede ser pensado por fuera de su soporte material y de la decisión editorial por la cual se publica (Chartier, 1993). Si bien la producción de un libro es valorada por la calidad de sus contenidos, las editoriales otorgan, a través de sus mecanismos de

¹⁹ Mancovsky (2009) sugiere hablar de escritura “en minúscula”, es decir, no proyectarse la escritura de la tesis en mayúsculas sino abrir el juego a bosquejar ideas y reescribirlas, disciplinarse en el tipo de pensamiento que implica esta herramienta.

²⁰ Algunos de estos estudios enfatizan las dificultades de generar esa voz propia inclusive en estudios de grado (Catelló, Corcelles, Iñesta, Bañales y Vega, 2011; Picotto, Zenón, Bacher, Lobos, 2009; entre otros).

²¹ Quizás el ejemplo más desarrollado es el caso de la Universidad Nacional de La Plata, la cual por política de acceso y difusión del conocimiento sube en su repositorio distintas producciones, desde presentaciones a congresos hasta tesis defendidas.

²² Existe cierto consenso en las agencias u organismos del personal científico y técnico acerca de la consideración que la auto publicación; la publicación por editoriales no reconocidas en el ámbito académico como tales; y las editoriales “depredadoras” no se condicen con los parámetros de la edición académica en tanto no siguen criterios de revisión por pares a doble ciego (que suele ser la más frecuentemente usada) para la selección de manuscritos.

²³ Un libro, según Parada, es una obra “multiforme y colectiva”, en su proceso de edición participan un conjunto de agentes para llevar a cabo sus correcciones, diseño, maquetación, etc. (2019, p.23)

selección y aprobación, prestigio en base al catálogo en el cual se incorpora esa nueva obra (Thompson, 2005). El escrito o documento precisa de la mediación de diferentes prácticas y agentes editoriales para que se edite, circule y llegue a públicos más amplios que el restringido a un conjunto especializado en la temática de la obra. Una tesis puede ser un aporte al conocimiento valioso en un campo de estudios por los hallazgos que presenta o por las discusiones teóricas que abona, entre otros resultados, pero su público lector puede ser un grupo reducido de especialistas²⁴, y poco redituable para su edición en el marco de una editorial. En otros casos, como el de las editoriales universitarias²⁵, se debe sopesar el nivel de “endogamia” de su catálogo²⁶ -esto es de autoras y autores de su propia institución publicados y a publicarse-. También puede suceder que el nombre de una autor o autora, ya sea por su reconocimiento o prestigio social y académico, amerite su publicación “independientemente” de las cualidades del propio texto (Auerbach, 2009, p. 132). Pero en este último caso, suelen ser autoras y autores con recorridos y trayectorias que, difícilmente, sean las de un/a tesista en los inicios de su carrera académica.

En suma, cada una de las obras o escritos llevadas a cabo en el transcurso de la formación doctoral y en el oficio de la investigación, implica pensar las autorías atendiendo a la relevancia de producir conocimiento sobre las problemáticas (que se produce, cómo, por qué y para quién) de estudio, y el público a las que se orientan los resultados de la investigación.

Consideraciones finales

En este trabajo se ha presentado una caracterización en torno a los libros y a las tesis en relación con su publicación y mostrado cómo diferentes prácticas editoriales se vinculan con la formación y el ejercicio de la investigación. Se han señalado algunos aspectos referidos a la edición académica y su relación con el conocimiento científico en educación. Relación que es compleja dado que este campo no se circunscribe ni a una disciplina en particular ni a un campo científico específico. Incluye agentes e instituciones académicas, intelectuales y de la gestión política oficial (o discursos pedagógicos), con sus propias lógicas de producción y circulación del conocimiento educativo generado. Esa diversidad se encuentra presente también entre quienes cursan un doctorado de educación, particularmente en aquellos cuyo título es más general –en educación o en educación superior– que aquellas titulaciones con menciones a áreas curriculares de las ciencias sociales y humanas, o grupos poblacionales, o incluso didácticas para las ciencias exactas y naturales. Dicha complejidad atraviesa al propio objeto de estudio de la edición académica.

La construcción de la autoría es un proceso paulatino que supone la articulación de ideas y problemas, y que ha de tener en cuenta también las lógicas de la edición académica: sus particularidades, y los públicos a los cuales se destina la producción, circulación y comunicación del conocimiento educativo. Las jerarquías en el ámbito académico se basan en la evaluación de la calidad del conocimiento y su legitimación en el área o áreas disciplinares, o problemas sobre los que dialoga. Su circulación precisa de los modos de escritura y, particularmente, del proceso de publicación, dado que la condición fundamental es que cualquier escrito académico sea avalado y evaluado por pares. Es decir, la evaluación por pares sigue siendo la práctica según la cual diferentes actores evalúan los conocimientos producidos y expuestos en materialidades diversas, tesis, capítulos de libros, libros, y artículos de revistas.

Escribir es parte inherente al proceso de investigación. La construcción de la autoría implica el posicionamiento ante una determinada temática y requiere la profundización en el análisis de la indagación que se lleva adelante. La lectura de libros, tesis y otros textos cuyas características se adecúan a lo que se ha reseñado en este trabajo, resulta clave para potenciar la propia escritura. Las presentaciones en congresos u otros eventos de índole científica y/o académica se basan en textos escritos, pero generalmente su extensión es menor al desarrollo de artículos y otros escritos monográficos en los cuales se pueden desplegar más exhaustivamente los avances y hallazgos de nuestra investigación. De ese conjunto de escritos, la tesis de doctorado es la de mayor envergadura y examinación, porque el proceso de escritura y la reflexión que conlleva es diferente al que habilita la oralidad, y presenta sus propias singularidades y dificultades.

Las tesis doctorales son el resultado o producto final del proceso de investigación e inscripción en áreas específicas del conocimiento científico y en particular del campo educativo. La tesis de doctorado en educación se inscribe en el ámbito

²⁴ Auerbach (2009) en su estudio acerca de las tesis que fueron editadas, sostiene que la recomendación de publicación de la tesis obtenida como calificación de la misma no garantiza su publicación. En este sentido, muestra que su publicación dependió de las temáticas abordadas, las regiones geográficas que éstas abarcan o el período de estudio.

²⁵ En nuestro país existen más de 50 editoriales de universidades de gestión pública, reconocidas por el Consejo Interuniversitario Nacional y nucleadas en la Red de Editoriales de Universidades Nacionales, que comercializan por distintas vías su catálogo.

²⁶ Si bien no existe un nivel per sé establecido, en algunos países se ha comenzado a estipular como parte de los indicadores de calidad y profesionalización el porcentaje de obras de autorías de la propia universidad y de autorías externas en el catálogo de cada editorial.

de la construcción del saber ligado a la propia investigación tanto como al de otros saberes ya existentes frente al objeto de estudio abordado o problemática educativa sobre la cual se realicen aportes significativos. Las tesis que han pasado por los procesos de calificación para ser publicadas en un formato al alcance de públicos más amplios que el del conjunto de especialistas que dictaminan su valor, ha de ser dictaminada también por agentes del ecosistema del libro.

El libro, elemento central de valor académico en las ciencias humanas y sociales, fruto de una investigación en el marco de la formación doctoral vuelve a ser examinado antes de ser publicado. Los procesos evaluativos de estas obras como de otras que surgen a partir de diferentes estudios, tienden a considerar su calidad y relevancia para el área de la cual trata, tanto como sus posibilidades de comercialización. Las editoriales cumplen funciones como agentes de selección y evaluación de los originales. Los procesos de acompañamiento a cada autor/a para que una obra –sea una tesis u otro manuscrito– se transforme en un libro muestran la importancia que tiene la edición académica para la circulación y divulgación del conocimiento educativo en la sociedad.

Referencias bibliográficas

Achilli, E. (2013). Investigación socioantropológica en educación. Para pensar la noción de contexto. En Elichiry, N. E. (Comp.), *Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas interdisciplinarias*, p. 33-48. Ed. Manantial.

Aiello, M., & Krotsch, L. (2022). Undergraduate Research in Argentina: Trends and Challenges. In H. Mieg, E. Ambos, A. Brew, D. Galli, & J. Lehmann (Eds.), *The Cambridge Handbook of Undergraduate Research* (Cambridge Handbooks in Education, pp. 464-471). Cambridge University Press. doi:10.1017/9781108869508.065

Auerbach, B. (2009). Production universitaire et sanctions editoriales. *Les sciences sociales, l'édition et l'évaluation. Sociétés contemporaines*, 74, 121-145.

Bagioli, M. y Galinson, P. (2013). Introduction. En Boagioli, M. y Galinson, P. (Ed.), *Scientific Authorship. Credit and Intellectual Property in Science*, p. 1-9. Tylor & Francis.

Becker, H. (2018). *Datos, pruebas e ideas: por qué los científicos sociales deberían tomárselos más en serio y aprender de sus errores*. Siglo XXI editores.

Becker, H. (2011). *Manual de escritura para científicos sociales: cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Siglo XXI editores.

Beigel, F. y Salatino, M. (2015). Circuitos segmentados de consagración académica: las revistas de Ciencias Sociales y Humanas en la Argentina. *Información, cultura y sociedad*, 32, 11-35.

Bernstein, B.; Díaz, M. (1985). Hacia una teoría del discurso pedagógico. *Revista Colombiana de Educación*, 15. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5120/4199>.

Bourdieu, P. (2017). *Intelectuales, política y poder*. EUDEBA.

Cardini, A. (2018). La fabricación de conocimiento orientado a la política en Argentina. Un recorrido a los procesos de producción de conocimientos educativos en el Ministerio de Educación de la Nación (1999-2009). En Gorostiaga, J., Palamidessi, M., Suasnábar, C. e Isola, N. (coord.) *Investigación y política educativa en la Argentina post-2000*, p. 21-57. Aique.

Catelló, M. Corcelles, M. Iñesta, A. Bañales. G. y N. Vega (2011). La voz del autor en la escritura académica: una propuesta para su análisis. *Revista Signos*, 44(76), 105-117.

Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la edad moderna*. Alianza Editorial.

Dujovne, A., Mihal, I. y E. Giménez Toledo (2021). Centralidad del libro de ciencias sociales y humanas en Iberoamérica. *Revista Texturas*, 46, 27-34. <https://www.tramaeditorial.es/libro/texturas-46/>

Fernández Fastuca, L. (2018). *Pedagogía de la formación doctoral*. Editorial Teseo.

Hundley, V, Van Teijlingen, E. y P. Simkhada (2013). Academic authorship: who, why and in what order? *Health Renaissance*, (11)2, 98-101.

Kovač, y Šebart, M. (2021). Edición educativa. Cómo funciona la edición en primaria y secundaria. En Bhaskar, M. y Phillips, A. (Ed.) *Los fundamentos del libro y la edición. Manual para este siglo XXI*, p. 343-359. Trama Editorial.

Kreimer, Pablo (1998). Publicar y castigar. El paper como problema y la dinámica de los campos científicos. *Redes*, (12), 51-73. <https://repositorio.esocite.la/101/>

Mancovsky, V. (2021). *Pedagogía de la formación doctoral. Relatos vitales de directores de tesis*. Editorial Biblos.

Mancovsky, V. (2009). ¿Qué se espera de una tesis de doctorado? Breve introducción sobre algunas cuestiones en torno a la formación doctoral. *Revista Argentina de Educación Superior*, 1, 201-216.

Mihal, I. (2020). Comunicación digital y editoriales universitarias: el caso de EDUVIM. *Austral Comunicación*, (9)20, 375-404. <https://doi.org/10.26422/aucom.2020.0902.mih>

Mihal, I. (2018). La producción de escritos en educación: reflexiones sobre la firma. *Educação e Pesquisa*, (44), 1-191. <http://dx.doi.org/10.1590/s1678-4634201844175632>

Ossenblok, T., Verleysen, F. y T. Engels (2014). Coauthorship of Journal Articles and Book Chapters in the Social Sciences and Humanities (2000–2010). *Journal of The Association for Information Science and Technology*, 1-13. https://www.academia.edu/26432287/Coauthorship_of_journal_articles_and_book_chapters_in_the_social_sciences_and_humanities_2000_2010_

Padmalochanan, P. (2019). Academics and the Field of Academic Publishing: Challenges and Approaches. *Publishing Research Quarterly*, 35:87–107. <https://doi.org/10.1007/s12109-018-09628-2>

Parada, A. (2019). *Lectura y contralectura en la Historia de la Lectura*. EDUVIM.

Parada, A. (2009). Editorial: Reflexiones sobre la edición científica en Bibliotecología / Ciencia de la información (B/CI): el Caso de Información, Cultura y Sociedad. *Información, Cultura y Sociedad. Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, 21, 5-10.

Piccolini, P. (2017). La edición de libros de texto y otros libros de proyecto editorial. En *La edición en tiempos de cambio*, p. 17-44. Paidós.

Picotto, D., Zenón, N., Bacher, M. y Lobos, O. (2019). *La construcción de la voz propia en los textos académicos: un abordaje estratégico y conceptual*. Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de la Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura Mar del Plata, 4, 5 y 6 de abril.

Rayner, S. (2021). Edición académica. En Bhaskar, M. y Phillips, A. (Ed.) *Los fundamentos del libro y la edición. Manual para este siglo XXI*, p. 325-342. Trama Editorial.

Rey Castillo, M: (2022). El proceso de escritura científica en la formación doctoral: una aproximación narrativa. *Álabe*, 25. DOI: 10.15645/Alabe2022.25.7

Romainville, M. (2012). L'accompagnement de mémoire et de thèse. *Réseau*, 77. <https://researchportal.unamur.be/en/publications/reseau-77-laccompagnement-de-m%C3%A9moire-et-de-th%C3%A8se>

Tejada Artigas, C., Giménez Toledo, E., Borges de Oliveira, A. (2020). El prestigio de las editoriales académicas con libros en Ciencias Sociales y Humanidades en Brasil. *TransInformação*, 32. <https://doi.org/10.1590/2318-0889202032e190043>

Thompson, J. (2005). *Books in the Digital Age. The Transformation of Academic and Higher Education Publishing in Britain and the United States*. Polity Press.

Topuzian, M. (2014). *Muerte y resurrección del autor 1963–2005*. Ediciones UNL.

Tosi, C. (2018). *Escritos para enseñar. Los libros de texto en el aula*. Paidós.

Fecha de recepción: 5-9-2023

Fecha de aceptación: 6-12-2023